

**ART. 9, FRACC. VIII  
REMUNERACIONES**

**PERSONAL EVENTUAL**

No.	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES							TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES MENSUALES				TOTAL NETO	PRESTACIONES				
		SALARIO NOMINAL	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	AYUDA HABITACIÓN	AYUDA TRANSPORTE	AYUDA RENTA	AYUDA DESPENSA		ISR	SPE	APORTACIÓN ISSSSPEA	PAGO AYUDA HABITACIÓN		AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
1	AUX ADTIVO MODULO SEGURIDAD	2,238.12	0.00	0.00	4,718.84	0.00	0.00	0.00	6,956.96	121.30	-401.48	0.00	438.24	6,798.89	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
2	TECNICO PROFESIONAL "A"	5,301.36	5,097.46	4,798.95	2,191.20	0.00	0.00	0.00	17,388.98	2,151.72	0.00	0.00	438.24	14,799.02	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
3	TECNICO PROFESIONAL "B"	5,042.79	4,624.54	4,481.55	2,191.20	0.00	0.00	0.00	16,340.08	1,927.68	0.00	0.00	438.24	13,974.17	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
4	COORD. OPERATIVO GENERAL	4,626.93	4,448.97	4,978.89	2,191.20	0.00	0.00	0.00	16,245.98	1,907.58	0.00	0.00	438.24	13,900.17	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
5	COORD. OPERATIVO "A"	4,626.93	4,448.97	4,030.97	2,191.20	0.00	0.00	0.00	15,298.07	1,705.10	0.00	0.00	438.24	13,154.73	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

6	COORD. OPERATIVO "B"	4,206.01	4,044.24	4,009.89	2,191.20	0.00	0.00	0.00	14,451.34	1,524.24	0.00	0.00	438.24	12,488.86	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
7	COORD. OPERATIVO "C"	4,206.01	0.00	0.00	8,164.64	0.00	0.00	0.00	12,370.65	249.53	-377.43	0.00	438.24	12,060.30	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
8	COORD. OPERATIVO "D"	4,181.06	0.00	0.00	7,652.65	0.00	0.00	0.00	11,833.70	246.82	-377.43	0.00	438.24	11,526.07	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
9	COORD. OPERATIVO "E"	4,181.06	0.00	0.00	7,191.07	0.00	0.00	0.00	11,372.13	246.82	-377.43	0.00	438.24	11,064.50	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
10	COORD. OPERATIVO "F"	4,145.14	0.00	0.00	6,733.87	0.00	0.00	0.00	10,879.01	243.35	-377.43	0.00	438.24	10,574.85	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
11	COORD. OPERATIVO "G"	4,145.14	0.00	0.00	6,231.38	0.00	0.00	0.00	10,376.52	243.35	-377.43	0.00	438.24	10,072.36	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

12	TECNICO "A"	4,105.58	0.00	0.00	5,491.25	0.00	0.00	0.00	9,596.83	240.82	-377.43	0.00	438.24	9,295.20	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
13	TECNICO "B"	4,066.72	0.00	0.00	4,335.28	0.00	0.00	0.00	8,402.00	238.33	-377.43	0.00	438.24	8,102.85	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
14	AUXILIAR "A"	4,066.72	0.00	0.00	5,250.43	0.00	0.00	0.00	9,317.15	238.33	-377.43	0.00	438.24	9,018.01	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
15	AUXILIAR "B"	4,066.72	0.00	0.00	4,738.07	0.00	0.00	0.00	8,804.79	238.33	-377.43	0.00	438.24	8,505.64	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
16	AUXILIAR "C"	4,059.66	0.00	0.00	3,621.42	0.00	0.00	0.00	7,681.08	237.88	-377.43	0.00	438.24	7,382.39	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
17	AUXILIAR "D"	4,047.81	0.00	0.00	2,993.40	0.00	0.00	0.00	7,041.21	237.12	-377.43	0.00	438.24	6,743.28	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

18	COORD. OPERATIVO "F"	4,145.14	0.00	0.00	6,957.51	0.00	0.00	0.00	11,102.65	243.35	-377.43	0.00	438.24	10,798.49	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
19	COORD. OPERATIVO "G"	4,145.14	0.00	0.00	6,624.86	0.00	0.00	0.00	10,770.00	243.35	-377.43	0.00	438.24	10,465.84	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
20	TECNICO "A"	4,105.58	0.00	0.00	6,478.51	0.00	0.00	0.00	10,584.09	240.82	-377.43	0.00	438.24	10,282.46	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
21	TECNICO "B"	4,066.72	0.00	0.00	4,866.87	0.00	0.00	0.00	8,933.58	238.33	-377.43	0.00	438.24	8,634.44	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
22	AUXILIAR "A"	4,066.72	0.00	0.00	5,569.10	0.00	0.00	0.00	9,635.82	238.33	-377.43	0.00	438.24	9,336.67	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
23	AUXILIAR "B"	4,066.72	0.00	0.00	5,379.69	0.00	0.00	0.00	9,446.41	238.33	-377.43	0.00	438.24	9,147.26	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

24	AUXILIAR "C"	4,059.66	0.00	0.00	4,196.71	0.00	0.00	0.00	8,256.37	237.88	-377.43	0.00	438.24	7,957.68	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
25	AUXILIAR "D"	4,047.81	0.00	0.00	3,517.38	0.00	0.00	0.00	7,565.18	237.12	-377.43	0.00	438.24	7,267.25	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
26	OFICIAL "A"	4,047.81	0.00	0.00	3,517.38	0.00	0.00	0.00	7,565.18	237.12	-377.43	0.00	438.24	7,267.25	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
27	OFICIAL "B"	4,018.40	0.00	0.00	3,052.28	0.00	0.00	0.00	7,070.68	235.24	-377.43	0.00	438.24	6,774.63	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
28	OFICIAL "C"	3,939.75	0.00	0.00	2,733.80	0.00	0.00	0.00	6,673.55	230.21	-377.43	0.00	438.24	6,382.53	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
29	OFICIAL "D"	3,673.78	0.00	0.00	2,836.55	0.00	0.00	0.00	6,510.33	213.19	-377.43	0.00	438.24	6,236.34	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

30	OFICIAL "E"	3,245.14	0.00	0.00	2,721.34	0.00	0.00	0.00	5,966.48	185.75	-401.27	0.00	438.24	5,743.76	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
31	OFICIAL "F"	2,995.64	0.00	0.00	2,491.51	0.00	0.00	0.00	5,487.14	169.78	-401.27	0.00	438.24	5,280.39	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
32	OFICIAL "G"	2,608.21	0.00	0.00	2,370.07	0.00	0.00	0.00	4,978.28	144.99	-401.48	0.00	438.24	4,796.53	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
33	OFICIAL "H"	2,461.63	0.00	0.00	2,022.22	0.00	0.00	0.00	4,483.85	135.61	-401.48	0.00	438.24	4,311.48	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
34	ADMINISTRATIVO A	5,195.97	3,519.71	21,416.00	2,191.20	0.00	0.00	0.00	32,322.88	5,549.71	0.00	0.00	438.24	26,334.93	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
35	ADMINISTRATIVO B	5,195.97	3,519.71	13,182.90	2,191.20	0.00	0.00	0.00	24,089.78	3,613.29	0.00	0.00	438.24	20,038.25	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

36	ADMINISTRATIVO C	5,195.97	3,519.71	10,957.98	2,191.20	0.00	0.00	0.00	21,864.86	3,107.77	0.00	0.00	438.24	18,318.85	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
37	OFICIAL "A"	4,047.81	0.00	0.00	3,000.46	0.00	0.00	0.00	7,048.27	237.12	-377.43	0.00	438.24	6,750.33	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
38	OFICIAL "B"	4,018.40	0.00	0.00	2,633.96	0.00	0.00	0.00	6,652.36	235.24	-377.43	0.00	438.24	6,356.30	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
39	OFICIAL "C"	3,939.75	0.00	0.00	2,332.54	0.00	0.00	0.00	6,272.29	230.21	-377.43	0.00	438.24	5,981.27	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
40	OFICIAL "D"	3,498.83	0.00	0.00	2,278.63	0.00	0.00	0.00	5,777.46	201.99	-377.43	0.00	438.24	5,514.66	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
41	OFICIAL "E"	3,090.60	0.00	0.00	2,227.43	0.00	0.00	0.00	5,318.03	175.86	-401.27	0.00	438.24	5,105.20	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

42	OFICIAL "F"	2,852.99	0.00	0.00	2,023.94	0.00	0.00	0.00	4,876.93	160.65	-401.27	0.00	438.24	4,679.31	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
43	OFICIAL "G"	2,484.01	0.00	0.00	1,969.58	0.00	0.00	0.00	4,453.59	137.04	-401.48	0.00	438.24	4,279.79	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
44	OFICIAL "H"	2,344.41	0.00	0.00	1,650.09	0.00	0.00	0.00	3,994.50	128.11	-401.48	0.00	438.24	3,829.64	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
45	OFICIAL "I"	2,220.42	0.00	0.00	644.43	0.00	0.00	0.00	2,864.85	120.17	-401.48	0.00	438.24	2,707.92	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A